

¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa?

La Comisión Europea ha definido la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC) como la responsabilidad de las organizaciones "por su impacto en la sociedad".

Desarrollo sí, pero sin perjudicar a las generaciones venideras.



La primera exigencia de esta responsabilidad es frente a los límites naturales de los ecosistemas. El desarrollo de la sociedad debe ser respetuoso con el medio ambiente, pero también debe atender a otras preocupaciones sociales como son el respeto de los derechos humanos, el consumo responsable, la protección del ciudadano, el crecimiento sostenible de las ciudades y comunidades; en definitiva las empresas y los estados tienen la responsabilidad de aplicar un proceso para integrar las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas, en sus estrategias y operaciones.

Para asumir plenamente esta responsabilidad, los líderes mundiales adoptaron el 25 de septiembre de 2015, un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una agenda sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Así, Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Por tanto, la RSC ha evolucionado del ámbito de la voluntariedad al del compromiso por la integración de estos ODS, manifestación de las preocupaciones sociales, laborales, ambientales y sobre los derechos humanos, en las políticas y estrategias empresariales y públicas.

[Subir](#)

Agenda 2030. El reto de ODS

"Transformar nuestro Mundo"



Es el lema de la agenda 2030, que está integrada por los 17 Objetivos referidos y 169 metas. Los ODS son los herederos de los OD del Milenio suscritos del 2000 por la comunidad internacional para un periodo que finalizó en 2015.

Los nuevos ODS cuentan con el compromiso de todos los grupos de interés, es decir son más participativos y comprometidos porque han sido consensuados con los grupos que pueden afectar o ser afectados por la consecución de estos objetivos.

Nuestros Grupos de Interés (stakeholders)

Dentro del proceso de implantación de la Agenda, la participación de España ha sido fundamental en defender como prioridades:

- Erradicar la pobreza
- Disminución de la desigualdad
- Sostenibilidad en todos sus dimensiones
- El enfoque basado en Derechos Humanos
- El enfoque de género

Compromisos de la Guardia Civil

Además de la participación del Cuerpo en las orientaciones recibidas del Gobierno en materia de RSC, la Institución, siguiendo el llamamiento global efectuado por el Secretaría General de Naciones Unidas (NNUU), ha definido una serie de compromisos, añadidos a sus funciones y competencias, con los que pretende impactar sobre los ODS de NNUU, a través de nuestro Plan de Sostenibilidad para el periodo 2021-2025. Este Plan da continuidad al anterior elaborado para el periodo 2016-2020, afianzando y visibilizando las políticas en materia de Sostenibilidad iniciadas en 2012.

Plan de Sostenibilidad de la Guardia Civil para el periodo 2021-2025. [Pinche aquí para acceder.](#)

Más información sobre RSC

- Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU, Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, [pinche aquí para acceder](#)
- Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, [pinchar aquí para acceder](#)
- Anexo Estadístico para el Examen Nacional Voluntario de 2018, [pinche aquí para acceder](#)

[Subir](#)